



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
2019 - Año de la Exportación

**Disposición**

**Número:**

**Referencia:** EX-2018-67186447-APN-DGA#ANMAT

---

VISTO el Expediente EX-2018-67186447-APN-DGA#ANMAT del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica y,

**CONSIDERANDO:**

Que por las presentes actuaciones la firma IMVI S.A., solicita la corrección del error material que se habría deslizado en la Disposición DI-2019-2588-APN-ANMAT#MSYDS por la cual se autoriza la modificación de presentaciones de venta.

Que el error detectado recae en el primer considerando y en el artículo 1º en los principios activos declarados.

Que dichos errores materiales se consideran subsanable en los términos de lo normado por el Artículo 101 del Decreto N° 1759/72 (T.O. 1991).

Que los procedimientos para las modificaciones y/o rectificaciones de los datos característicos a un Certificado de Especialidades Medicinales otorgado en los términos de la Disposición ANMAT N° 5755/96 se encuentra establecidos en la Disposición ANMAT N° 6077/97.

Que la Dirección de Evaluación y Registro de Medicamentos ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud a las facultades conferidas por el Decreto N° 1.490/92 y sus modificatorios.

Por ello:

**EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE  
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MÉDICA**

**DISPONE:**

ARTICULO 1°.- Rectifíquese el primer considerando y el Artículo 1° de la Disposición DI2019-2588-APN-ANMAT#MSYDS,

Donde dice: “ATOMO DESINFLAMANTE DEPOR / SALICILATO DE METILO, Forma Farmacéutica y Concentración, CREMA / SALICILATO DE METILO 30 g”.

Debe decir: “ATOMO DESINFLAMANTE DEPOR / SALICILATO DE METILO - MENTOL, Forma Farmacéutica y Concentración, CREMA / SALICILATO DE METILO 30 g / 100 g – MENTOL 8 g / 100 g”.

ARTICULO 2°.- Regístrese; gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos. Por Mesa de Entradas notifíquese al interesado, haciéndole entrega de la presente Disposición. Cumplido, archívese.

EX-2018-67186447-APN-DGA#ANMAT